

ESPECIFICACIONES DE LAS PRUEBAS NIVEL INTERMEDIO

Para la obtención del certificado de Nivel Intermedio se deberá superar la prueba unificada establecida por la Administración Educativa. Las especificaciones son las establecidas para ello por la Administración Educativa.

Las pruebas para superar el primer curso del nivel serán preparadas por el profesor que imparte el curso, siguiendo las especificaciones correspondientes al Nivel Intermedio.

NÚMERO DE TEXTOS. DURACIÓN/ EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS Y DE LAS TAREAS

4 Pruebas	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración máxima aproximada de cada texto	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de Lectura	2 ó 3	500 / 600 palabras (1)	1.400 palabras	60 min
Comprensión Oral	2 ó 3	Máximo de 4 minutos(2)	11 minutos	35 min
		Extensión	Extensión total máxima (3)	
Expresión e Interacción Escrita	2	1ª tarea 70-160 palabras 2ª tarea 100-190 palabras	280 palabras	70 min
				Total: 165' (2 horas y 45 minutos)

		Duración exposición / interacción	Duración máxima de la prueba
Expresión e Interacción Oral	2	<p>Exposición Preparación: 3/4 min Discurso continuado: 3 min.</p> <p>Interacción Preparación: 3 min Conversación: 3/4 min. (parejas) 4/6 min. (tríos)</p>	15-17 min. (por parejas)

(1) 600 palabras si se pusieran sólo dos textos

(2) Hasta aproximadamente 4'30" si se pusieran sólo dos textos. Se permitirá que UNO de los dos ó tres documentos utilizados en la CO tenga 5' de duración si la tarea por sus características lo requiriese.

(3) Los elaboradores de la pruebas precisarán las extensiones concretas de las tareas en cada modelo de examen, dentro de los **intervalos o extensiones** que se establecen en el cuadro anterior. La suma de los máximos de las dos tareas no podrá rebasar el máximo total fijado en dicho cuadro (280 palabras)

DESCRIPTORES PARA LAS PRUEBAS DE NIVEL INTERMEDIO

COMPRENSIÓN ORAL

- Comprender la información esencial de textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad.
- Comprender las ideas principales de programas retransmitidos o el argumento de películas, si el discurso es lento y claro.
- Comprender conversaciones prolongadas sobre temas cotidianos en lengua estándar.
- Comprender lo que se dice siempre que esporádicamente tenga que pedir aclaración si el discurso es rápido o extenso.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

- Producir textos orales bien organizados y desenvolverse de forma que sea posible la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero o sea necesario corregir errores.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Plantear quejas o reclamaciones.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Participar en conversaciones con intercambio de información o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos. En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.
- Resume y opina sobre relatos, artículos, documentales breves y responde a preguntas que requieren detalles.

- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

- Comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar.
- Comprender y localizar información general en cartas, folletos y documentos oficiales breves.
- Identificar información relevante en artículos periodísticos sencillos.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Comprender en líneas generales una argumentación clara.
- Comprender instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato.
- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- Escribir textos sencillos en los que se proporciona información, se narra, se describe o se argumenta.
- Escribir notas que transmiten o en las que se requiere información sencilla relacionada con su vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal, describiendo con cierto detalle, sentimientos y acontecimientos.
- Escribir detalles básicos de sucesos imprevisibles.
- Describir el argumento de un libro o una película.
- Exponer opiniones, planes y acciones.
- Expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales.
- Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.
- Describir experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

DESCRIPCION DE LAS PRUEBAS PARA LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO

Comprensión de lectura

La prueba constará de uno o varios textos. Los textos serán auténticos o auténticos adaptados (según los cursos y niveles) de tipología y fuentes diferentes, tales como artículos de prensa, Internet y otros medios de comunicación, anuncios, folletos, textos literarios, etc.

Las tareas podrán ser:

- Emparejar: textos y epígrafes; textos y fotografías; respuestas y preguntas o viceversa.
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- Responder a preguntas de opción múltiple; Verdadero / Falso / No lo dice el documento, etc.
- Responder a preguntas de respuesta breve (o mas extensa, según el nivel) sobre el texto.
- Rellenar huecos; completar un texto utilizando una lista de opciones dadas, de las cuales hasta un máximo de un tercio serán distractores.

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

Comprensión oral

La prueba podrá incluir uno o varios textos orales preferiblemente auténticos o auténticos adaptados (según los cursos y niveles) de tipología y fuentes diversas tales como entrevistas, noticias, reportajes, documentales, anuncios, conferencias, conversaciones, debates, extractos de películas, etc.

Las tareas podrán consistir en:

- Rellenar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- Responder a preguntas de elección múltiple; Verdadero / Falso / No se dice en el documento.
- Responder a preguntas breves o más elaboradas (dependiendo del nivel) sobre el documento.
- Relacionar textos y fotografías; textos y enunciados; respuestas y preguntas.
- Rellenar huecos utilizando palabras del documento.

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y específica.

Expresión e interacción escrita

La prueba consistirá en escribir uno o varios textos de diferente tipología.

El tipo de textos y la extensión se adecuarán al nivel o curso correspondiente y podrán ser por ej.: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, correos electrónicos, informes, instrucciones, biografías (reales o imaginarias), descripciones, argumentaciones, narraciones, exposiciones, etc.

Para su valoración se tendrán en cuenta la adecuación a la tarea propuesta, al registro y al nivel de que se trate, la coherencia y cohesión textual, la riqueza y la corrección lingüísticas.

Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

-Adecuación: 20%
-Coherencia/cohesión: 20%
-Riqueza lingüística: 30%
-Corrección lingüística: 30%

Expresión e interacción oral

La prueba podrá constar de dos partes: interacción y exposición o monólogo, adecuados al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

En la *interacción* se valorará la capacidad del candidato para reaccionar adecuadamente en el turno de palabra, la utilización de fórmulas y marcadores del discurso, etc.

Podrán utilizarse materiales como fotografías, folletos, anuncios, etc.

Se valorará la adecuación a la tarea propuesta, la coherencia y cohesión en el discurso, la fluidez, la corrección fonética y la entonación, la riqueza y la corrección lingüística.

Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

-Adecuación y capacidad de interacción: 20%
-Coherencia/cohesión y fluidez: 20%
-Riqueza lingüística: 30%
-Corrección lingüística: 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PARA LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO)

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA (puntuación: 10/10):

A) ADECUACIÓN - COHERENCIA/ COHESIÓN (puntuación: 4/10):

1. ADECUACIÓN

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiende a la **extensión** marcada (número de palabras), trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).
- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria **precisión** lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, éste podría producir el efecto deseado en el destinatario.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de documento** requerido (se ajusta al **formato** establecido, etc). Usa apropiadamente las **secuencias** textuales (descripción, narración, etc.).
- Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: adapta la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

2. COHERENCIA/ COHESIÓN

Evalúa la capacidad del candidato para construir un texto comprensible de lectura fluida. Esto se reflejará en lo siguiente:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- **Organiza bien la información**: el plan general y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente y con claridad. El plan general se refleja en la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información (no necesariamente párrafos), es decir, en la relación de las partes entre sí y de las partes con el texto en su conjunto (p. ej. la agrupación de elementos y las relaciones de jerarquía, coordinación, inserción, etc. que pueden establecerse entre bloques de información).
- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de **párrafos**, de signos de **puntuación** y de **conectores**. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y entre oraciones.
- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del texto: espacial, temporal) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc

B) RIQUEZA LINGÜÍSTICA - CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA (puntuación: 6/10):

3. RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trate, la **amplitud** y la **complejidad** de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los **riesgos** que asume se valorarán positivamente aunque los elementos lingüísticos utilizados presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean **básicamente correctos** en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso.

Se reflejará en el uso de:

- **Estructuras** sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- **Léxico** diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

4. CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respetar las normas de ortografía, morfología y sintaxis.
- Usa con precisión el léxico recogido por los diccionarios, las colocaciones son naturales, etc.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL (puntuación: 10/10):

A) ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN - COHERENCIA/ COHESIÓN Y FLUIDEZ (puntuación: 4/10):

1. ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiende en sus intervenciones a la **duración** requerida, trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).

- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria **precisión** lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, éste podría producir el efecto deseado sobre el destinatario.
- Respetar las convenciones sociales y discursivas del **tipo de intervención** requerida (se ajusta al **formato** establecido, etc.). Usa adecuadamente las **secuencias** discursivas (descripción, narración, etc.).
- Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: **adapta** la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

En el discurso interactivo, la CAPACIDAD DE INTERACCIÓN evalúa si el candidato participa con naturalidad y eficacia en la construcción del diálogo. Dos factores que contribuyen a ello son:

- Actúa como emisor y como receptor **activamente**. **Ajusta** su comportamiento a los cambios que se van produciendo en el curso del diálogo y **reacciona** apropiadamente, en un lapso de tiempo razonable y con un contenido pertinente, a las propuestas del interlocutor.
- Hace buen uso de los **turnos de palabra**, aunque pueden producirse solapamientos fortuitos o de colaboración. Se valorará positivamente el uso de **estrategias** de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.).

2. COHERENCIA/ COHESIÓN Y FLUIDEZ

La COHERENCIA/ COHESIÓN evalúa la capacidad para realizar una intervención comprensible y fácil de seguir:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- **Organiza** bien la **información**.
- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Realiza las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
- Usa adecuadamente los patrones de **entonación**, la acentuación, las pausas, la intensidad de la voz, etc. y los **marcadores del discurso**. Se pueden distinguir ciertos bloques de información y seguir las relaciones entre los temas.

- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del discurso: espacial, temporal) e interna (hacia la propia intervención): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

La FLUIDEZ evalúa la capacidad para realizar una intervención fácil de seguir continuada y a un ritmo razonable:

En cada momento existe **una** línea discursiva principal fácilmente detectable y relativamente **completa** que permite al receptor captar lo que quiere decir el emisor. Se admitirán las **vacilaciones**, los **falsos comienzos**, las **autocorrecciones** o las frases **truncadas** cuando no sean excesivas ni desorienten al receptor.

- Produce un discurso **continuado**. No interrumpe la unión que sea necesaria en cada caso entre las partes del discurso con **pausas** o alargamientos de sílabas muy prolongados o frecuentes y el número de palabras o sílabas entre pausas es razonablemente amplio. Apenas se detiene para considerar la estructura gramatical o la elección del vocabulario. **Agrup**a las palabras en sintagmas con cierta unidad de sentido (no se expresa palabra por palabra). Recurre de forma adecuada a **estrategias compensatorias** (perífrasis, etc.).

- Habla a un **ritmo** relativamente regular y suficientemente **rápido**.

(Se admitirán como naturales las pausas o vacilaciones razonables en las que el candidato está considerando cómo expresar o defender una opinión proporcionando razones o ejemplos apropiados o bien cómo reformular enunciados porque no puede comunicar su contenido sin cambiar la forma gramatical).

B) RIQUEZA LINGÜÍSTICA - CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA (puntuación: 6/10):

3. RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trate, la **amplitud** y la **complejidad** de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los **riesgos** que asume se valorarán positivamente aunque los elementos lingüísticos utilizados presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean **básicamente correctos** en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso. Se reflejará en el uso de:

- **Estructuras** sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.

- **Léxico** diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

4. CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respetar las normas de **morfología** y de **sintaxis**.
- Usar con precisión el **léxico** recogido por los diccionarios y frecuente en la situación hablada de que se trate, las colocaciones son naturales, etc.
- **Pronuncia** con corrección y naturalidad (acento, articulación, etc.)